EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año IX — REDACCION ANÓNIMA — Número 924

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director--Pedro Gimenez

COCHERIA
Y
CAJONERIA FÚNEBRE
DE SANTIAGO PERUIL

Calle Mitre 52 y 54---Barracas al Sud

Este establecimiento ofrece al públi co en general y á sus favorecedores en particular nuevo y escelente servicio fúnebre de cualquier categoria q' se pida, lo mismo que carruajes de alquiler. Cuenta con las mejores facturas de Europa y del pais.

Precios médicos, celeridad y exactitud

CORRALON ATALAYA
CALLE MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Depósito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de ROMA DUC y Ca.
Escritorio central: PIEDAD 31
Sucursal en La Plata:
Calle BUENOS AIRES (N°. 1)
al lado del Molino

TERRENOS! TERRENOS!

Compra y venta de terrenos en
LA PLATA

Arreglo de Testamentarias, comisiones y corretajes en general.
Remates de fincas, terrenos y cualquier objeto que represente valor.
Contratos, escritos y toda clase de documentos privados.

Pedro Gimenez

La Plata, calle 50 al lado del Correo
Buenos Aires, Victoria 15 (altos)
Quilmes, Oficina de «El Quilmero»

EL QUILMERO

DOMINGO 12 DE OCTUBRE DE 1884

A las puertas de la hoguera

Parece que al fin los lobos disfrazados de corderos, los malvados encubiertos por la zotana, se han puesto de pié, y desafían temerarios al poder de la Nacion y á las creencias liberales del pueblo ilustrado de estos tiempos, armados del símbolo del fanatismo y la ignorancia en una mano, y en la otra de la téa ardiente que ha de comunicar el fuego á las piras de combustibles destinadas á carbonizar las carnes y pulverizar los huesos de sus víctimas.

Ya se ha llegado á recordar y proclamar como *santos* los tiempos de la Inquisicion por los enemigos encubiertos del progreso, conspiradores de la mas asquerosa corrupcion, sostenidos con el dinero del pueblo Argentino contra quien conspiran!

¿Qué hace mientras tanto el Gobierno?

¿Cómo cumple la mision sagrada de defender los derechos y el bienestar de los pueblos que se los ha delegado?

¿Es dejándolos pisotear como los pisoteá el partido clerical que piensa cumplir su mision?

No será, vive Dios!

Porque la nefanda historia de las infamias é iniquidades cometidas á la sombra de la cruz por los vampiros de zotana cuya sed de lúbricos deleites saciaban con la sangre de sus víctimas, y cuya perversidad no se conmovia con los ayes desesperados de los seres inocentes que arrojaban á las hogueras, gozándose en sus sufrimientos disimulando sus goces bárbaros con las cuentas del rosario que repasaban mientras tanto, esa historia se renueva en la memoria del pueblo á quien insultan, y si llegara la tolerancia del Gobierno al estremo que no debe esparar, el pueblo se bastará para arrojarlos de su seno como á la mas horrenda y asquerosa lepra que trata de comunicar su podredumbre al cuerpo social.

Mientras el Gobierno tolera sus desmanes, la secta de la hoguera avanza en la senda cínica que se ha trazado.

Primero fué un padre Clara el que provocó al pueblo Argentino.

Se adoptaron medidas prudentes, pero no se ejercitó la accion criminal á que su conducta dió lugar y que le habria valido ser encerrado en un calabozo como criminal, ó en un manicómio con chaleco de fuerza como loco.

Le siguió un Estrada que fué por consecuencia espulsado del puesto que desempeñaba en el Colegio Nacional.

Le siguió un Lamarca que apesar de eso, y para baldon de la administracion nacional, continúa ocupando el puesto público desde donde alardéa el insulto á los derechos del pueblo que le paga el sueldo.

Y como era natural, hoy repercute por todas partes el grito *sedicioso* de los sectarios del embrutecimiento contra las leyes y derechos de la Nacion Argentina.

En cualquier parte donde hay un fraile ó clérigo se levanta la voz descarada de la propaganda sediciosa.

¿Qué haria el Gobierno si en vez de ser clérigos y frailes los que proclaman la sedicion por medio del desprecio de las instituciones del pais, fueran seglares?

Los trataria como revolucionarios, poniendo en juego los elementos que la Constitucion pone en sus manos para someterlos, y entregándoles luego á los Tribunales competentes para ser júzgados con arreglo á su delito.

Y esto se haria [y seria muy justo] con ciudadanos que no viven del Presupuesto ni dependen directamente de la administracion.

Júzguese entonces cuanto debe asombrar y cuán ridículo debe aparecer ante la Europa, el proceder del Gobierno Argentino, tolerando que se le insulte y se insulte al pueblo por los mismos holgazanes que gozan la vida mas *sobona* á costa del dinero del pueblo insultado y vilipendiado!

¿Qué le detiene al Gobierno para proceder como debe y le obliga la Constitucion Argentina?

¿Espera casos estremos?

Piense que el mal toma rapido incremento, y que no tardará mucho en repercutir en la campaña de la Provincia Porteña, como ha repercutido ya en las otras Provincias.

Y piense que en la campaña de esta Provincia se ha de empeñar la lucha con ardor, porque las masas ignorantes que en ella albergan son numerosas y el partido clerical ha de sacar de ellas el provecho que le ofrece semejante elemento.

¿O es que el Gobierno Nacional espera que el Pueblo obre por su cuenta?

No se dé lugar á este caso por Dios!

LITERATURA

A MI MADRE

Sunt lacrima rerum

O mia madre, un'armonia
dolce e pia
al tuo nome freme in core,
al tuo nome, arcano e immenso
freme un senso
ineffabile d'amore.

A te puro come il giglio
del tuo figlio
s' apre il core, s' apre il verso;
che' tu, madre, per la prole
seí il sole
che feconda l' universo.

Te ricordo triste e smorta
sulla porta
del tranquillo casolare
il mattin che al labbio mio
dell' addio
desti il bacio e presi il mare.

Madre, un tempo al paradiso
del tuo riso
dal mio cor veniva al mondo
pien di luce e pien d' incanto
bello il canto,
tutto roseo e tutto biondo.

Ma dacché la tua pupilla
piú non brilla
a figlinolo ed al poeta
piú non canta la mia rima
come prima
tutta a fiori, tutta lieta.

Non údir le mie canzoni
che dan suoni
ben diversi a quei d' un giorno:
il Signor cui teco orava
se n' andava
e la fé non trovo intorno.

A' tuoi angeli ideali
crebber l' ali;
son spariti; o santa donna,
piú non credo al camposanto,
né al mio santo,
né comprendo la madonna.

Buona Madre, ed é rimasto
fermo e casto
solo un' idolo al mio core:
il tuo santo e vivo affetto
col tuo aspetto
e la donna del mio amore.

Guido Borra

—

LOS OJOS NEGROS
A Ella

Tus ojos en sus órbitas oscuras,
Derramando entre sombras su fulgor,
Parecen dos estrellas desasidas,
Flotando en los abismos del amor.

Al desmayado rayo de la luna
Recuerdo que hace tiempo ya los ví:
Paralizaron mi alma y mis sentidos,
Y, al volverlos á ver, me estremecí.

Me estremecí;—de entónces presentia
Una hoguera de amor el corazon,
Como cuando se siente desde léjos
El eco de un torrente bramador.

De dia saben deleitar mi mente,
De noche mis ensueños alumbrar,
Como los fuegos fátuos que en los trópicos
Iluminan la negra tempestad.

Cargados de ternura y de misterio
Sin palabras ni voz suélenme hablar;
Indiscretos intérpretes del alma,
Mudos besos me envían al pasar.

Pórticos misteriosos y sombrios
Que en el templo de tu alma dejan ver,
Y en el que mis cautivos pensamientos
Vestales de ese templo quieren ser.

DISCUSION LIBRE

El delirio de las prisiones

Dijo un chusco en un momento de buen humor, que Buenos Aires era: el paraiso de las mujeres, el purgatorio de los hombres y *el infierno de los caballos.*

Nada absolutamente diremos respecto de hombres y mujeres; pero por lo que toca á los caballos dijo una verdad como un templo, y no se crea que como un templo así como quiera, no señor, sinó un templo tan grande como la catedrad de San Marcos en Venecia, la de Sevilla, la de Santa Sofía en Constantinopla y hasta la de San Pedro en Roma, que es como si dijeramos el *plus cuam perfecto* de los templos y por ende, de las cosas grandes.

Y si esta sentencia la localizamos en Quilmes, la verdad es aun mas grande si cabe todavia.

Y sinó, prueba al canto.

Es sabido como tres infelices caballos, que habian cometido el imperdonable delito de comer, acosados por el hambre, en el cercado ageno, fueron condenados á trabajos forzados durante tres meses; pena que cumplieron resignados, tirando el carro de la limpieza pública.

La protesta y apelacion formulada por estos infelices, que vió la luz pública, léjos de mejorar su situacion la empeorára.

De ahi la ojeriza que parece se ha tomado á estos pobres cuadrúpedos, que ven en ellos cumplido el adágio aquel de: *juegan los burros* y *pagan los arrieros.*

Esta ojeriza dió márjen á varias ordenanzas municipales, al decir de la Policia, que les prohibé transitar por las veredas, pastar por las calles, ni permitirse licencia alguna ofensiva á la moral y buenas costumbres.

Las infracciones á estas ordenanzas han sido motivo de muchas prisiones terminadas, como es de cajon, por la consabida multa; pero de todas, la mas orijinal fué la sufrida el lúnes por el *conocído oscuro* de Tobal.

Hallábase este caballero, es decir el caballo, con su tranquilidad acostumbrada, esperando en la calle á su dueño que allí lo dejara, cuando un guardian del órden público, invocando órdenes superiores, fundadas en una ordenanza Municipal, segun despues se supo, lo aprisionó y condujo, al cuartel sin oir las protestas del pobre oscuro, cuyo instinto le hacia comprender que aquel *caballerizo* no tenia trazas de llevarlo al pesebre.

Pocos momentos despues sale Tobal; pero ¡oh sorpresa! el caballo habia desaparecido.

Interrogó á los vecinos y transeuntes pero en vano, nadie daba razon del *oscuro.*

Por fin un muchacho, testigo ocular de la prision, se la contó con sus pelos y señales.

Ya era tiempo; Tobal estaba intrigado por tan misteriosa desaparicion y sus conjeturas iban demasiado léjos.

Pero, se decia, qué delito pudo haber cometido mi caballo, que siempre fuera un modelo de virtudes, con una pacien-

cia verdaderamente evangélica, incapaz de faltar el respeto á nadie, ni de ofender el pudor á la castísima Susana, la de los viejos y el baño; y sin entender jota de todo aquello se dirijió á la Comisaria donde al fin se informó que era causa de tal prision la infraccion á la ordenanza que prohibe á los caballos subir las veredas, licencia que parece se habia permitido el pobre oscuro que sin duda no habria leido el órgano oficial.

Tobal pide la libertad del prisionero ofreciendo pagar la multa respectiva, pero héte aquí que nadie se considera juez competente para decretarla, y el oscuro continúa preso, dado á todos los diablos y jurando por cuanto puede un caballo jurar en tales trances que en adelante huirá de la Policia como del diablo, por mas que rábie su amo.

Pero como todo tiene fin en la vida, túvolo tambien la prision del oscuro, quien cuando ya rumiaba entre bocanadas de aire el escrito en que interponia el recurso de *habeas corpus*, pues aquí cuadra hacer saber que no se le habia notificado aun la causa de la prision, fué puesto en libertad.

Dígasenos ahora si Quilmes que puede muy bien ser el paraiso de las mujeres, no es el infierno de los caballos.

Prisiones y trabajos forzados, he ahí la perspectiva que la autoridad les ofrece.

Y que esto suceda bajo el Gobierno proteccionista del Dr. D'Amico que en su programa de Gobierno se declaraba decidido protector del caballo!

Decididamente sus ideas caen en saco roto aquí.

LENNIO

CORRESPONDENCIAS

Especiales para EL QUILMERO

Barracas

Señor Director.

Continúan los comentarios de la inundacion pasada, aunque hoy no son tan repetidas las quejas, gracias á la accion bienhechora de la caridad que ha acudido presurosa y con mano pródiga á aliviar las miserias y aun á alentar el espíritu abatido con razon de algunas gentes que se creian sumidas en el desamparo y la horfandad.

La Municipalidad local, el Gobierno Nacional, el Provincial, el vecindario de Barracas, el de la Capital y las Comisiones de Caridad que forman la venerable vanguardia de la filantropía Argentina, se disponen á colmar el vacío dejado por el elemento desvastador, llenando los claros y reponiendo si es posible en sus condiciones de recursos á los que les fueron arrebatados sus bienes por el agua.

Paulatinamenie he de ir recordando las personas que han sobresalido y se han prestado al socorro de las víctimas de la inundacion, para hacer justicia á todos.

La viuda del finado Provilo es otra de las personas de este vecindario que se ha hecho digna de mencionarse por la solicitud y generosidad con que alojó y atendió en su casa cerca de cien personas, lo mismo que su yerno el Sr. Panizza secundando los esfuerzos generosos de aquella, y poniendo su hogar, muebles, ropas é intereses á la disposicion de los necesitados.

El señor Cura es otro que merece la mencion de su honroso proceder en los momentos del conflicto, mencion que le tributo con el doble placer de considerarlo una escepcion entre los séres de iglesia que en esta ocasion no han hecho nada por demostrar el amor á su prójimo que tanto recomiendan á los demás.

El señor Cura tambien albergó en su casa á muchas personas, poniéndoles mesa y brindándoles ampliamente con cuanto les era necesario en aquellos momentos aciagos.

El Gobierno lo ha nombrado Canónigo honorario, haciendo un acto de justicia que ha merecido el aplauso de este vecindario porque ve premiada la buena comportacion de tan cumplido caballero.

El Sr. D. Juan M. Nuñez es otro de los vecinos que debo mencionar. Dió albergue en su casa á numerosas personas, teniendo que carnear entre el agua algunos animales vacunos y lanares para proporcionarles alimento lo mismo que á otras familias de la vecindad que necesitaban carne.

El motivo de estas menciones tan honrosas no es placentero; pero no por eso deja de ser grata la mision que me he impuesto de hacer pública la generosidad y abnegacion de todos aquellos que de variados modos contribuyeron á hacer menos amargos los momentos del conflicto.

He cometido un error al decir que Guillamon tenia diez hijos. Solo tiene cinco, su mujer y su suegra.

Le fué aceptada la renuncia de administrador de correos de esta localidad á D. Manuel Esteves, siendo nombrado en su reemplazo D. Leon Rodriguez.

El vecindario ha recibido con agrado esta noticia, pues supone la esperanza de que en adelante se hará el servicio en Barracas al Sud y nó al Norte como lo hacia aquel.

El jueves falleció la niña de 15 años de edad llamada Catalina Maggio hija del empresario de carruajes de este pueblo Angel Maggio.

Es una pérdida muy sensible por la que sus relaciones se asócian al dolor de sus padres.

Tres socios de la Masoneria se presentaron en el pueblo «Valentin Alsina» el 8 del corriente, con el objeto de socorrer á las víctimas de la inundacion, dándoles colchones, ropas y dinero. El dia 5 habia tambien dado socorros esa Comision, presidida por D. Pedro Piqueras. Lo mismo hizo en el bañado de Flores y en las Secciones 12 y 19 de la Capital.

Otros miembros de esa benéfica asociacion han distribuido socorros en Barracas al Sud.

Se ha desarrollado en «Valentin Alsina» la peste de sarampion con carácter alarmante particularmente entre los pobres.

El Dr. Pogetti se multiplica para prestar asistencia á cuantos la solicitan, siendo muy encomiable su actividad para asistir gratuitamente á los enfermos indijentes, lo mismo que á los de otras condiciones sociales.

Fueron quemados todos los animales muertos quedados en los terrenos bajos de ese pueblo, operacion ordenada por el Presidente de la Municipalidad y de cuyo cumplimiento fué encargado el activo vecino Ignacio Cortinas.

El *órgano* del municipal de las *vias* ha hecho conmover al viejo mundo, y hay sábios q' se preocupan actualmente de los amagos de un cataclismo ocasionado por la conmocion.

Figúrese que ha nombrado Ajentes para los Estados del Rio de la Plata y para la Francia!

Adios notabilidades europeas cuando el periódico barraqueño llegue á aquellas playas, y asombre á las entidades mas encumbradas con sus producciones llenas de chispa y...... novedad!

Ya lo saben: en Paris pueden ir á buscar el órgano barraqueño en la calle de *Pozo-negro* número *200,000!*

Así, cuando algun Académico ó monarca tenga que consultarlo, le será mas fácil que pedirlo á Barracas.

Y basta, que se hace largo.

Su Corresponsal

Moron

Amigo Director.

Dejo para otra ocasion lo relativo á misterios de la tesoreria municipal, por ocuparme de la popular y hermosa fiesta celebrada con motivo de la inauguracion de las Escuelas.

La concurrencia que asistió fué numerosísima, encabezándola las Escuelas 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7, las particulares, las Sociedades etc.

La Municipalidad y el Consejo Escolar asistieron al acto en Corporacion.

Llegada la columna que formaban las once Escuelas al local que se iba á inaugurar, el padrino de los edificios escolares Dr. Achaval pronunció un lucido discurso, siguiéndole el Presidente de la Direccion General de Educacion Sr. Ortiz de Rozas y luego el Presidente del Consejo del Distrito Dr. Casullo, espresando todos ellos sus ardientes ideas por el progreso é ilustracion de los pueblos y mereciendo justos aplausos.

Amenizaba el acto una banda de música del Gobierno Provincial.

Terminada la ceremonia fué servido un abundante lunch á las Escuelas y á la concurreneia que por ser tan numerosa no pudo atenderse con el esmero deseado.

Por falta de tiempo no pudo hacerse oír el discurso del Preceptor de la Escuela N°. 1 D. Carlos Pardo, q' seguramente habria cautivado la atencion de la concurrencia.

Publico el discurso de la niña Antonia Valiente, esperando que ha de serle agradable al vecindario.

La obra del templo marcha con mucha activa merced á los esfuerzos de la comision encargada de ella compuesta del Dr. Casullo y señores Gaviña y Valessi, siendo de mencionarse en honor á la verdad que el primero de los vecinos nombrados merece distinguirse entre sus colegas en la ejecucion de esa comision.

Termino dando lugar al discurso anunciando

DISCURSO

Pronunciado por Antonia Valiente (de 12 años)

Escuela n°. 5

Señor Ministro de Gobierno Doctor Achaval, Senor Director General de las escuelas de la Provincia, Señor Presidente del Consejo Escolar del Distrito, Señores miembros del Consejo, Señores y Señoras:

Permitid que llena de admiracion esprese mi pensamiento por medio de la palabra, ante este templo de la educacion, viva imágen del progreso de este laborioso Pueblo.

Señores, entre los actos en que toman parte los individuos de un pueblo, ninguno mas trascendental y consolador que el de la inauguracion de un establecimiento de educacion.

Magnífico y agradable espectáculo se ofrece á nuestra consideracion en este dia; magnífico por el objeto que nos reune en este sitio, tal es abrir las puertas de este hermoso edificio, destinado á las Escuelas Elementales de este Distrito, invitando á concurrir á innumerables niños, ansiosos de enriquecer su inteligencia con raudales de sábias lecciones; agradable y consolador porque nada hay que cautive mas nuestra atencion, que observar á un pueblo que trabaja incesantemente por su engrandecimiento, no perdonando esfuezos, ni trégua á la fatiga para contribuir á la educacion de la juventud naciente.

Señores, entre las causas coadyuvantes á la elevacion social de los pueblos no hay otra mas influyente que la educacion. El valor del ciudadano instruido constituye la verdadera fuerza de las Naciones.

La instruccion Señores, como dice Jonviux, es un precioso tesoro que todos debemos ambicionar.

Loor eterno á los sostenedores de la educacion, que con marcada perseverancia, y venciendo todos los escollos que se oponian á su paso, han conseguido levantar desde su cimiento este valioso edificio consagrado á la niñez.

Obra digna de aplausos haceis Señores protegiendo la educacion, y mas aun proporcionando á los niños todo género de bienestar.

Señores; las sociedades de los pueblos son tanto mas adelantadas, tanto mas prósperas, tanto mas dignas, tanto mas felices, cuando sus habitantes son mas laboriosas é ilustrados, pues es palpable que con su importante colaboracion, prestan mayores servicios haciendo sentir su benéfica influencia en la sociedad de que son dignos miembros.

Aquí tenemos Señores un ejemplo tocante de lo que acabo de decir; este recinto donde nos hallamos reunidos, nos dice bien claro que formamos parte de un pueblo culto y civilizado.

Señores, el estraordinario desenvolvimienio industrial y prosperidad de algunas nacionces, es debido al poderoso influjo de la instruccion.

Imitémosles, tomando por norma á los Estados Unidos cuya prosperidad y adelantos, superan en alto grado á los nuestros; ellos sintieron tambien como nosotros el peso de la esclavitud y de las guerras civiles; pero cortando las ligaduras que oprimian sus varoniles puños, se han abierto paso á la libertad de que hoy gozan. Han cultivado las ciencias y las artes en toda su estension y hoy es una nacion culta y civilizada. Imitémosles y llegaremos á ser fuertes y unidos como ellos.

Señor Ministro de Gobierno Doctor Achaval, Señor Director General de las Escuelas de la Provincia D. Juan M. Ortiz de Rosas, y nuestro querido Presidente Dr. D. José M. Casullo, Señores miembros del Consejo Escolar: agraciada por la educacion que recibo diariamente bajo vuestros auspícios, réstame manifestaros mi reconocimiento haciéndome intérprete de los sentimientos que abrigan los niños y niñas de esta localidad. La benéfica semilla de ilustracion que habeis derramado en nuestros infantiles corazones, crecerá junto con nosotras y jerminará á su vez y dará sus frutos.

Señores; en el trato social, en la comunicacion de unas personas con otras, se usa con frecuencia la palabra (gracias) para manifestar nuestro reconocimiento hasta por el mas pequeño servicio que se nos haga. ¿Qué haremos pues en vista de los desvelos que os ocasionais por nosotros? ¿Nos contentaremos con esta simple fórmula?

Sí, nos serviremos de ella por ser la que está en uso, pero diremos (gracias) con todo el fervor de nuestro corazon, con toda la fuerza de nuestro espíritu, con todo el interes que nos inspiran nuestros sentimientos infantiles; y añadiré ademas: os deseamos Señores todo el bien que para nosotros pudieramos ambicionar y que el Cielo os sea pródigo en dones.

Recibid pues un grato saludo que sale de lo mas íntimo de nuestros corazones agradecidos.

He dicho

Veritas

La Plata

Señor Director.

Las consecuencias del enojo del Gobernador por la falta de los empleados á causa de la interrupcion de la marcha de los trenes, se están haciendo sentir.

Muchos empleados han renunciado sus puestos y otros los renunciaran en breve.

Han sido destituidos algunos tambien, pero siempre los de mas humilde esfera, pues á los copetudos parece que no alcanzan las medidas correccionales.

El cambio de horario de los trenes entre esta ciudad y Central favorece notablemente á este vecindario, y deja sospechar que el Gobierno no persiste en su idea de obligar á residir aquí a los empleados de su dependencia.

Por el nuevo horario tenemos cinco trenes de ida y cinco de regreso por el ramal de Temperley, saliendo de aquí á las 6-15, 10-25, 2-40, 5-15, 9-10 y llegando á la Estacion Constitucion á las 8-22, 12-33, 4-38, 7-10, 11-10.

Las salidas de Constitucion son: 6-40, 9, 11, 3, 6-10, llegando á La Plata á las 8-50, 10-50, 12-50, 5-10, 8 10.

Ha sido destituido por el Consejo General de Educacion el Inspector de Escuelas de la Provincia D. Gregorio Gallardo, por faltas cometidas en el desempeño de su cargo.

Muy pronto se emprenderán los trabajos para el tram-way de que es concesionario D, Manuel Gimenez en esta ciudad.

La Cámara de Diputados ha aumentado los sueldos de los Comisarios Inspectores á 186 pesos nacionales, Comisarios de Distritos á 124 y Sub-Comisarios á 100.

A los vijilantes se les aumentan sus sueldos á 30 pesos, los Cabos 33 y los Sargentos 37.

Los precios de los terrenos vuelven á

PEREZ Y BASALVIBASO
REMATADORES PÚBLICOS
Escritorio: Calle Belgrano 147
y MITRE 310
Barracas al Sud 57 p

RESTA Y ALMANZA
REGISTRO CIVIL Y COMERCIAL
BUENOS AIRES
Calle Vitocia Nº 15—Altos

elevarse habiéndose realizado transacciones de importancia.

La edificacion continúa con gran rapidez, pero no obstante esto, faltan casas para familias y las pocas que hay sus dueños pretenden alquileres absurdos, prefiriendo tenerlas desocupadas durante muchos meses.

No tengo mas que noticiarle, y planto
LÁTIGO

NOTICIAS

A La Plata

A causa de haber cambiado su horario el ferro-carril del Oeste sin comunicarlo oportunamente á Quilmes, el jueves los pasajeros de aquí no alcanzaron el tren en el empalme Pereira.

Desde el viernes ha cambiado su horario el tren de Quilmes, de acuerdo con el del Oeste, en esta forma:

Sale de Quilmes á las 7 a m llegando á Pereira 7-45 para alcanzar el que pasa por Empalme á las 8-15.

Regresa de Pereira á las 3-45 dando tiempo de alcanzarlo á los pasajeros del tren de 2-40 p m de La Plata, que llega á las 3-15 á Empalme.

En caso de atraso del tren de La Plata, el de Quilmes demorará su regreso hasta que sea necesario.

El Puente

El Administrador del ferro-carril señor Shaw logró su propósito de sacar entero el puente del Riachuelo.

Ayer habia sido tirado hasta cerca de la mitad y dentro de algunos dias lo será todo.

Es digno de verse el sistema de aparatos de que se sirven para arrstrar esa inmensa mole de fierro, siendo aquella operacion un atractivo de concurrencia al lugar del trabajo.

Trenes á Central

Antes de terminar la semana que principia quedará restablecido el servicio de trenes de Quilmes á Central.

Los trabajos de reposicion de los puentes y reparaciones de la vía están muy adelantados.

Los pasajeros tendrán que pasar en botes el Riachuelo y trasbordarse de un tren á otro, hasta que sea construido el puente provisorio de madera que servirá para el pasaje de los trenes.

Esta obra será de poco tiempo, y entonces se restablecerá el servicio de trenes á La Plata.

Tomen nota

Los que se amilanan ante las arbitrariedades de algunos mandones vulgares que tratan á los vecindarios como carniceros á sus peones, tomen nota del desenlace del drama en que fué actor el Comisario de Bahía Blanca para vengarse de un vecino que acusó de mal cumplimiento á la Policia local:

«La Plata, Setiembre 26 de 1884

«Señor Comisario.

«Por órden del Señor Gefe trascribo á Vd la resolucion recaida en un espediente iniciado por el Dr. Don Avelino Sandoval quetándose de la Policia de Bahia Blanca, cuyo jenor es el siguiente:

La Plata, Setiembre 9 de 1884

«No obstante lo aconsejado por el Asesor, no resultando plenamente probados los cargos hechos por el Dr. Sandoval al Comisario Farulla como para fundar en esa prueba una destitucion, apercíbase sériamente por el Sr. Gefe de Policia al espresado Comisario el que será inmediatamente removido de Bahia Blanca á otra localidad. Hágase saber al señor Gefe de Policia y Archívese.

D'AMICO

NICOLÁS ACHAVAL»

El colega de aquel pueblo que publica esta resolucion, se estiende en los comentarios que siguen:

«¿Cómo quieren que se comprobasen plenamente los cargos hechos por el Dr. Sandoval, cuando este se negó á prestar declaracion alguna en vista de no haberse querido suspender en sus funciones al acusado?

«Hubieran procedido como era de justicia y ley, y les hubieran puesto los hechos de relieve.

«Si no eran ciertos los cargos ¿porqué no se castiga la calumnia?

«¡Cosas veredes . . . : . !»

Tiene razon el colega, y desgraciadamente no es este el primer caso que presencia el pueblo de la Provincia, de acusaciones de bárbaros atentados cometidos, ordenados ó consentidos por funcionarios de la Policia, sobre los que se han instruido sumarios imposibles de esclarecer la verdad y mas bien al parecer preparados para evadir á los protejidos de las responsabilidades en que incurrieran.

Pero, algo es algo; y este hecho demuestra que no es suficiente rodear de desprecio á los empleados que abusan de sus puestos ó por otras causas se hacen indignos de las consideraciones sociales: debe pedirse su separacion si no se quiere pasar la plaza de *carneros*.

La Ilustracion Argentina

Hemos recibido el número 27 de este interesante periódico ilustrado.

Las ilustraciones que contiene son:

Retrato del Coronel Sandes—El Dr. Alagon, víctima de la mashorca del tiempo del tirano Rosas—Vistas de la inundacion desde la barranca de Santa Lucia y desde el mirador de Lezama—El oficial de la Policia de la Capital Jose Moyano en el atahud.—Buenos dias, buenas noches, representado por un niño al acostarse y al levantarse—Los canasteros del Mercado.

Importante

Publicamos mas abajo el proyecto remitido por el Gobierno á la Legislatura, separando las atribuciones de los Jueces de Paz y los Presidentes de Municipalidades de campaña:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Treinta dias despues de la promulgacion de la presente ley las funciones políticas y administrativas que ejercen actualmente los jueces de paz, serán desempeñadas por los presidentes de las municipalidades.

Art. 2° Dentro del término fijado en el art. 1°. el P. E. integrará las Comisiones Municipales con un miembro mas sobre el número de los que hoy se componen y designará al ciudadano que debe presidirla.

Art. 3° Los jueces de Paz serán funcionarios esclusivamonte judiciales y agentes de los jueces y tribunales superiores, para el desempeño de las comisiones ó diligencias que estos les cometan.

Art. 4° La jurisdiccion contenciosa de los jueces de paz, sera la misma que hoy les pertenece.

Art. 5° Comuníquese etc.—D'AMICO—*N. Achaval—Enciso.*

Interesantes

Son interesantes las caricaturas de los periódicos «La Garra» y «Don Quijote» que hemos recibido.

El primero presenta á Risso Patron con cabeza de burro, armado de una manga de que se sirve para lanzar su Pastoral á los Colegios. Los alumnos de estos huyen despavoridos.

El Ministro Wilde viene por detrás con un freno en las manos con pretension de enfrenarlo.

«Don Quijote» se ocupa preferentemente de la hijiene de la ciudad, y á ese objeto presenta varias caricaturas tan oportunas como chistosas.

Pueden verse en nuestra oficina.

SOLICITADAS

A los aficionados de ambos sexos

El que suscribe hace saber á sus relaciones en general, que desde el mes de Setiembre del presente año, ofrece sus servicios en su domicilio al que desée aprender el piano, por la ínfima cantidad de cuatro nacionales mensuales, proporcionando al mismo tiempo ciertos momentos para estudiar sus lecciones, al que no cuente comodidad para hacerlo en su casa ú otra parte.

G. Casajus
Mitre 293

12--24

Gacetilla

No sé por donde principiar para hacer mas agradable esta seccion á mis lectores.

Principiaré por referirles los sucesos notables de Batuekas, que por cierto se han producido de grande importancia en estos últimos dias.

Las noticias me llegan por telégrafo subterráneo.

Se ha elevado á las nubes el precio del pasto y del afrecho á consecuencia de la popularidad bestial que ha alcanzado el *Papagayo* con las noticias trasmitidas por su intermedio.

La raza de *Kakondon* ha tenido un heredero, y esta fausta noticia ha conmovido á aquel pueblo salvaje y amoroso hasta el fanatismo.

La noticia cundió como chispa eléctrica, y en menos que falsifica una firma un chino de los principales *batuekos* (muy intelijente en el arte) las mujeres se atropellaban en busca del c. . . . . del *Kakondon* que querian acariciar, y que aquel les rehusó prudentemente por temor de que se lo estrujaran.

El *Papagayo* avisa tambien que felizmente se ha mejorado de las dolencias que lo aquejaban, el *baron* del *Bombo*, por cuya salud manifestaban interes hasta las ranas de los charcos que enmudecieron de tristura mientras estuvo enfermo.

Por estas dos importantes noticias ha sido muy felicitado el *Papagayo*, y en premio del aumento de importancia que ellas le han dado, el *Kakagon* se prepara, de acuerdo con el *Kakondon* y el *Kachupin* á votarle otra subvencion de los dineros del pueblo para que se restablezca, pues todavia no está salvo de todo peligro el popular *baron*.

Otra nueva: No hay en todo Batuekas ni en sus alrededores á distancia de algunas leguas, un sujeto tan *decente* como *Kachupin*, y esto es sostenido por el mismo interesado en prueba de su modestia.

Con ese motivo, el *Korkovo* (igual á Cura en pueblo de cristianos) ha inquirido la genealojía del *Kachupin* resultando que fué incubado dentro de un huevo de avestruz conservado en la cueva de un peludo, y rota la cáscara de alzó de allí derecho como un huso é independiente como el aliento de un borracho. Despues se ilustró á sí mismo con algunos actos meritorios, descollando entre estos su gran respeto por la moral, de que tiene dados ejemplos y cuyas pruebas existen en Batuekas.

Esta noticia le proporcionará al *Papagayo* otra subvencion para su forraje propio.

***

Entusiastas por andar á caballo, salieron del pueblo en direccion al Sud dos tiernas palomas, cabalgando en un oscuro una y en un overo la otra.

Las acompañaba un galan, y yo que no queria perder los sabrosos episodios á que podia prestarse el paseo, me le acomodé en la grupa al galan;—así salimos de Quilmes, llenas de gozo ellas y él, y de esperanzas yo.

Derepente la del oscuro rocinante notó que este paraba las orejas, y dirijiéndose á su compañera le dijo:

—Ché, me parece que me voy á caer porque el caballo va enojándose.

—¿Qué se ha de enojar ese matungo como el sastre maturrango de su dueño? Es porque es *maceta* lo mismo que el amo.

De aquí provino un enojo entre las dos, alegando la aludida que ni el caballo ni el dueño eran macetas, y la otra que el suyo sí que era vivo y guapo, á lo que la aludida le contestó que eso lo decia porque era el que montaba su novio.

—Es claro, y hago bien en gustar de lo que monta mi novio, le arguyó ella.

—Ay! gritó la del oscuro, cayendo por el anca de este, y dando en tierra con la parte del cuerpo mas resguardada y menos sensible que tiene la mujer.

La amiga se echó á reir frenéticamente, diciéndole:

—Bien hecho! bien hecho! *bijo!!!*

Pero el entusiasmo la hizo moverse en la montura cuya cincha estaba floja, se dió vuelta esta y la *amazona* cayó hácia atrás, quedando su cabeza envuelta en sus ropas que se apresuraba á volver á su lugar sin conseguirlo antes que el acompañante llegara delante de ella á prestarle ausilio.

—Dejáte estar, pícara, le dijo á su amiga, Vos tenés la culpa de lo que me ha sucedido por haberme alegado que no es bueno el caballo de mi novio.

Se apartaron solas para repararse mútuamente los desperfectos ó averías causadas por los golpes, y yo que me habia trasladado con ellas, al ver las cosas que vi no pude aguantar mas y escapé como alma que lleva el diablo.

Si hoy repiten el paséo acompañadas de los dueños de los caballos, prometo agregarme para contar á mis lectoras como les vá de viaje.

***

La solucion de la charada de mi anterior es *oro*.

Fué descifrada por el suscritor del periódico Sr. F.

Ahí va ahora ese *garabato* para que se entretengan los aficionados.

Dicen los intelijentes que es muy interesante para descifrarla, y que se llama

Fuga de consonantes

.e a.e.u.o .e..o. .io
(.o .o ..ea. .e.a.i.o)
.ue .a .a.ui.a. .e. .é.io
.a.e .e. .o...e u. ..e.t.o
A.í .e e...i.a, . .o e. .a.o
.ue u. .é.io .ue .e e..e..ó
a. .ú..i.o .o a.i.ó
.o. ..a. .e.e.a. . .e..a.o
.o .i..o .i .e.o.ó
.ua. .i . a..uie. .e i..e.e.a.a
.é.io .e .e.i.i.ó
. a. .ú..i.o .o .e..a.a;
. a.í .ua..uie. i..i.e..e
.e .u .i.a ó .e .u .o.a.
.o .a.e e. .ú..i.o .e..a.
.o.i.iá..o.o á .a .e..e
.ie. .i.o .n .u.i..o..u..o
.o. a..o.o .u. .a.a.
.ue e. .o...e .á.uo e. .a. ..u.o
au. .ue e. .a. .o..e a.i.a.

***

Ya no estraño que se ahogara *una carreta* con bueyes cerca de la Estacion Mitre cuando la inundacion, pues en Ayacucho ha sucedido algo peor segun "El Despertador" de allí que dá cuenta de haberse ahogado en el arroyo chico un mercachifle *con todas sus mercancías!*

Y despues dirán que la inundacion no ha hecho milagros.

Que lo diga el "Breke Larralde" que ha subido en seis dias al octavo cielo de la popularidad.

Trabajo le mando el dia que le soliciten pasajes para Barracas veinte señoras y no pueda llevar mas que diez.

Si no lo arañan, será mas que feliz.

***

Tenia que publicar una crónica de un baile que hubo el 29 del pasado en una chacra, pero no puedo por hoy.

Se publicará el domingo esa crónica con lo que los protagonistas de dicho baile pueden ir preparando el paladar.

Au revoir *Pique*

AVISOS

CARBON

En la chacra de Carlos Clark hay rico carbon que se vende al increible precio de *dos pesos oro* la fanega á domicilio.

Por pedidos de carbon dirijirse á dicha chacra ó á la oficina de «El Quilmero» en este pueblo.

Aprovechar, los que necesiten carbon!

23—26

Aviso al público

Habiendo comprado la marca que fué de propiedad del finado Don Domingo Ramos, aviso al público que las personas que tengan animales de esa marca, ya sea en calidad de prestados, regalados, vendidos ó de cualquier otro modo, deben presentarse en el término de un mes para darles la seguridad de la marca á los que carezcan de ella, y á devolverlos los que los tengan prestados, pues pasado dicho plazo no atenderé reclamos.

Ocurrir á la chacra del que firma

Manuel Abalo

Quilmes, Octubre 4 de 1884

22—30

El Consejo Escolar

Llama á licitacion á los maestros albañiles para las reparaciones de la Escuela de Varones N°. 1, cuyo detalle les será entregado por Secretaria.

Quilmes, Setiembre 4 de 1884

El Secretario

22—25

Carreras

Se avisa á los aficionados que el domingo 12 de Octubre corriente habrá una carrera interesante en la casa de negocio de Garay.

Los caballos que correrán son un zaino de Pacífico Marinez y un picazo de Brinden.

Habrá despues de esta otras carreras de menor importancia.

22—24

CARPINTERIA DE OBRA BLANCA

de MIGUEL MARIA MARTINEZ
CALLE 4 ENTRE 45 y 46
LA PLATA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos de Carpinteria.

Se encarga de la construccion de casillas, armazones y mostradores para negocio, puertas y vidrieras, persianas y cualquier trabajo del ramo.

Se hacen muebles de todas clases.

Precios módicos, rapidez y perfeccion.

16—42

SASTRERIA LA UNION

de CARLOS FACCINETTI
Calle Mitre entre Rivadavia y 3 de Febrero
QUILMES

Se ha recibido en esta acreditada Sasdreria un especial surtido de casimires te fantasía de los gustos mas elegantes y clases mas ricas para la estacion venidera.

Géneros de fantasía para chalecos, y un surtido general de gustos y clases al capricho de los interesados.

La especialidad de las confecciones de esta casa justificada por la numerosa clientela que la favorece, escusa toda recomendacion.

Trajes de gustos esquisitos, de fantasía, á eleccion de los interesados

Traje de saco desde 12 á 33 pesos oro, ó desde 300 á 800 pesos m|c.

Traje de yaquet, desde 16 á 37 pesos oro; ó desde 400 á 900 pesos m|c.

Traje de levita desde 21 á 42 pesos oro, ó desde 500 á 1,000 pesos m|c.

SASTRERIA LA UNION—QUILMES

A las familias

En el Hotel «Quilmeños Unidos» frente á la plaza principal hay gran surtido de masas frescas y finas.

Se encarga de servir con fuentes, bandejas, ramilletes y todo trabajo de confiteria que se le encargue, dando aviso con 48 horas de anticipacion.

HOTEL «QUILMEÑOS UNIDOS»
QUILMES

16—24

DOMINGO F. BARCELÓ Y Cª.

Apoderado de Correos y Telégrafos Nacionales

Se ocupan de testamentarias, remates, liquidaciones y toda clase de asuntos ante los Tribunales y Gobiernos.

Barracas al Sud — Mitre 317
Buenos Aires — San Martin 151

SE ALQUILA

UNA HERMOSA CASA EN QUILMES

Se ofrece en alquiler la casa-quinta de Solla, á tres chacras de la Estacion de Quilmes.

Tiene 7 piezas hermosas, cocina, cochera, jardin, árboles de ricas frutas, etc.

Se alquilará conjuntamente con un carruaje para uso de familia.

El precio del alquiler es mil pesos mensuales siempre que se tome por la temporada (seis meses.

Si se toma por todo el año se dará en seiscientos pesos mensuales.

Para verla ocurrir á la misma, pasando la chacra de Giraldez, y para tratar calle Corrientes número 1050 en Buenos Aires, ó á la oficina de «El Quilmero» en Quilmes.

13

Papel! Papel!

Se vende papel de diarios en esta imprenta. El que necesite ocurra pronto, que hay poco.

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS

Dos ediciones quincenales

Edicion económica

24 Números con mas de 2000 grabados al año conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc; y ademas toda clase de labores de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo ademas de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc.

Precio de suscricion: 3 Fr. 25 por trimestre.

Edicion de lujo

Contiene los mismos elementos que la Edicion económica y ademas 36 figurines iluminados.

Precio de suscricion: 5 Fr. 25 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerias y en Paris, 19, rue Montyon, en casa de I. Manjon Gonzalez

EL QUILMERO

EN MORON

Se previene al vecindario de Moron que el Agente de «El Quilmero» en esta localidad es el Sr. D. Rafael F. Latorre, con quien deberán entenderse por suscriciones, publicaciones y cualquier otra atinjencia del periódico.

La Administracion

TABLA DE REDUCCION

En la oficina de «El Quilmero» se ofrece en venta la nueva Tabla de reduccion confeccionada para el uso de familias, arreglado el cambio de centavos y pesos oro á moneda papel y de moneda papel á moneda oro.

Con el uso de esta Tabla desaparece cualquier dificultad del cambio.

Su precio el 12 centavos.

Comprando de 20 arriba 10 centavos cada una.

TERRENO EN MERLO

Se ofrece un lindo terreno á 7 cuadras de Merlo frente á la Estacion Maipú del ramal á Lobos del Ferro-Carril del Oeste, y á la plaza de dicha Estacion

Su área es de 50 por 50 varas, haciendo esquina y la tierra es escelente.

Su dueño lo vende por no poder poblarlo y se dará en un precio módico.

Para tratar y detalles, ocurrir á «El Quilmero» en Quilmes

96

ZAPATERIA ESPAÑOLA

(con zeta al revés)

de SATURNINO TOMÉ

SAN GUAN

En este establecimiento industrial encontrará el público un surtido general de calzado para todos los gustos.

Modicidad en los precios, perfeccion y rapidez en el trabajo.

21—24

LOS TRES PEPES

ESPLÉNDIDO BARATILLO

DE MUCHA UTILIDAD PARA EL PÚBLICO

Á LA GRAN TIENDA Y ALMACEN DEL SOL

de LEBRON, MENDEZ Y GONZALEZ

Variado, selecto y nuevo surtido en los articulos de Tienda, Merceria, Perfumeria, Lenceria, Bisuteria, Sombrereria, Zapateria y Sastreria.

Almacen, Pintureria, Ferreteria, Hojalateria, Cristaleria, Talabarteria, Vinos y Licores.

Tenemos el honor de ofrecer al público el gran surtido que acaba de recibir esta casa, por lo cual lo invitamos en general á que venga á aprovechar las grandes ventajas que ofrecemos:

10.000 yardas en percales, cretonas, saffir, satiné, y cambray de colores, gustos los mas modernos, á los precios de 6, 8, 12, y 15 centavos m|n. la vara

1.0000 metros jénero de lana floreado, última moda, para verano, á 8, 12, 15, 20, 30, y 40 centavos m|n la vara

1.000 piezas bramante Corona Real á 2 $ m|n pieza lo que nadie vende menos de 55 pesos m|c

10.000 pares de medias para señora, colores lindísimos, clase muy buena, las que se venden á 5 $ m|c las venderemos á 12 centavos m|n es decir menos de 3 $ par

1.000 yardas uso doméstico doble ancho para sábanas, del que vale 6 $ la vara, lo venderemos á 12 1|2 centavos es decir á 3 $ la vara

5.000 metros guarnicion de colores para vestidos, y última moda para vestidos de niñas, al increible precio de 4 centavos la vara

1.000 camisas blancas para hombre, con pechera, cuellos y puños de hilo á 1 $ m|n cada una

COMO QUEMAZON

Magnifico surtido en Sederias, Lencerias, merceria, artículos de puntos, jéneros de hilo, confecciones, bordados, Sombreros para niñas y niños y otros muchos artículos que no se detallan por su estension

SASTRERIA

Trajes de medida hechos, casimir pura lana, preciosos colores, á 8 $ m|n lo que vale 300 $ m|c

Magnifico surtido en casimires Españoles, Franceses é Ingleses

Trajes de saco high-hife, jaquet, levita, sacos y guarda-polvo de espumilla de seda corte especial con arreglo á los figurines Ingleses y Franceses que recibe la casa para lo cual contamos con el intelijente Sastre Sr. Fontana, lo que nos permite poder ofrecer los trajes mas baratos y perfeccionados que en cualquier otra casa

A pesar de la clausura del puerto y de la suba de precios en las mercaderias seguiremos vendiendo mas barato que antes.

No hay competencia posible con esta gran casa

Esta oportunidad de comprar barato solamente se presenta en la

GRAN TIENDA Y ALMACEN DEL SOL

de LEBRON, MENDEZ Y GONZALEZ

18 pm

FERRO CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde 19 de Mayo 1884 inclusivo, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

			*	* (Dias de trabajo solamente)	* (Domingos y fiestas solamente)			
Ferro-Carril de Ensenada								
Estacion Central	6 20	8 25	9 15	11 5	11 5	4 15	4 55	7 50
Venezuela	6 24	8 28	..	—	—	—	—	7 53
Casa Amarilla	6 30	8 31	..	—	—	—	—	7 56
General Brown	6 37	8 37	..	—	—	4 22	5 3	8 3
Boca	6 42	8 42	..	11 22	11 22	—	—	8 8
Barraca de Peña	6 40	8 40	..	—	—	—	—	8 6
Tres Esquinas	6 45	8 45	9 28	11 18	11 18	4 30	5 10	8 11
Empalme	..	..	..	—	—	—	—	—
Puente Barracas	6 50	8 50	..	—	—	—	5 15	8 17
Iglesia Barracas	6 55	8 55	..	—	11 35	—	5 20	8 24
General Mitre	v	v	..	—	—	—	v	v
Bernal	7 13	9 13	..	—	11 45	4 53	5 38	8 42
Quilmes [llegada]	7 20	9 20	..	—	—	5 0	5 45	8 50
Id. [salida]	7 30	..	9 50	11 45	11 50	5 5	—	—
Berazategui	7 45	..	..	—	—	5 20	—	—
Godoy	8 0	..	..	—	—	5 35	—	—
Conchitas	8 5	..	..	—	—	5 40	—	—
Pereira	8 30	..	10 25	12 15	12 20	6 5	—	—
Ferro-Carril del Oeste								
Empalme Pereira	8 25	..	10 20	—	—	6 0	—	—
Toloza	8 50	..	10 40		—	6 25	—	—
19 de Noviembre	9 0	..	10 50	12 45	12 50	6 35		
Ferro-Carril de Ensenada								
Punta Lara	8 55	..	10 50			6 30		
Ensenada	9 20	..	11 15			6 55		

* Trenes expresos.

REGRESOS

					*		*
Ferro-Carril de Ensenada							
Ensenada	..	6 40	..	2 40	4 25	..	..
Punta Lara	..	7 5	.	2 55	4 50	..	..
Ferro-Carril del Oeste							
19 de Noviembre	..	6 55	..	2 40	4 45	..	7 40
Toloza	..	7 15	..		5 0	..	..
Empalme Pereira	..	7 30	..		5 15	..	.
Ferro-Carril de Ensenada							
Pereira	..	7 35	..	3 15	5 20	..	8 10
Conchitas	..	7 55	.	3 35	..	..	8 25
Godoy	..	8 0	.	v	..	..	..
Berazategui	..	8 15	.	3 55	..	..	..
Quilmes (llegada)	..	8 30	.	4 10	..	..	..
Id. (salida)	5 55	8 40	10 0	4 15	5 50	7 15	8 50
Bernal	6 1	8 46	10 6	4 21	..	7 21	..
General Mitre	v	v	v	4 36	..	v	..
Iglesia Barracas	6 20	9 5	10 25	4 41	..	7 40	..
Puente Barracas	6 25	9 9	10 30	4 45	..	7 45	..
Empalme	..	..	..	..	..	..	..
Tres Esquinas	6 30	9 15	10 35	4 51	6 12	7 55	9 20
Barraca de Peña	6 33	9 18	10 38	4 55	..	7 58	..
Boca	6 32	..	..	..	..	7 58	..
General Brown	6 37	9 22	10 42	5 3	..	8 3	..
Casa Amarilla	6 43	..	10 48		..	8 9	..
Venezuela	6 46	..	10 51		..	8 12	..
Estacion Central	6 50	9 30	10 55	5 10	6 25	8 15	9 35

En los Domingos y Dias de Fiesta únicamente el tren de La Plata que sale de Central á las 11 5 hará parada en Barracas Iglesia y Bernal.

Mayo de 1884

LA ADMINISTRACION

ASOCIACION RURAL

DE CHASCOMUS

13ª Feria

Para el 20 de Octubre

El Directorio de la Sociedad Rural de este partido invita á los señores hacendados, industriales y agricultores de la Provincia, á concurrir con sus productos á la 13ª FERIA, que, en los dias arriba expresados se celebrará en esta Ciudad.

Por pedidos de local y demas referencias sobre el modo y forma en que ella se verificará, dirijirse al Secretario calle Colon n° 44 1|2.

Chascomus, Julio 4 de 1884

Santiago S. Retchie
Presidente

C. C. Quiróz
Secretario

Escrituras, Poderes

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, tes tamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, perfeccion.

Ocurrir á la oficina los que quieran ocuparlo

62 pm — Aristóbulo Cabrera

SASTRERIA COLON

DE ANDRES FERRARI

Defensa 585—Buenos Aires

En este establecimiento tan acreditado como conocido, se sirve al público con esmero, perfeccion, modicidad y rapidez.

Especialidad en cortes y confecciones.

Casimires, paños y telas á elejir para los ma aprichosos gustos.

585—DEFENSA—585

85 31

CONFITERIA DEL PROGRESO

DE

SERAFIN FONTANA

ENSENADA

En este establecimiento encontrará el público el servicio mas esmerado, rápido y barato.

El crédito que goza la casa es su mejor recomendacion.

Se hacen Fuentes, Bandejas, Ramilletes, Pastas, Masas finas, Dulces etc.

Hay licores finos de la variedad que se busque

Especialidad en vinos, refrescos hijiénicos y de superior calidad, cerveza etc.

CONFITERIA DEL PROGRESO--Ensenada

514m

EN LA PLATA

Calle 4 esquina á 49

Miguel Sancet y Cª.

En este establecimiento hay carruajes y caballos pra alquilar, garantiéndose el servicio mas esmerado, decente y módico.

Hay para vender pasto, maiz y afrecho

Tambien está establecida en la misma casa la Escribania pública de D. José A. Lopez y el Estudio del Abogado Dr. Pintos.

Hay oficina de venta y compra de terrenos y propiedades en La Plata, Ensenada y otros parajes.

Las personas que necesiten los servicios de cualquier ramo de los mencionados, ocurran al domicilio indicado, donde serán servidos á satisfaccion.

Calle 4 esquina á 49
LA PLATA

Leña! Leña!

En la chacra de Carlos Clark hay leña para vender, escelentes clases y condiciones para el consumo de familias y establecimientos industriales.

Leña de paraiso á 80 centavos oro.

Leña de durasno 90 centavos oro.

Leña de astilla de medida y de tronco, 3. 30 pesos oro la carrada.

Se lleva á domicilio.

Por órdenes á la chacra de Cárlos Clark ó á la oficina de «El Quilmero».

92

ZAPATERIA ITALIANA

DE

ANTONIO BENEDETTI

Calle Progreso esquina á Almirante Brown

Esta Zapateria cuenta con un gran surtido de calzado que se vende á precios baratísimos, como ser:

Botas de cabritilla para señoras 125 á 135 pesos.

Zapatos calados para señoras 65 á 75 pesos.

Botines de elástico cabritilla francesa, para señoras, 120 pesos.

Zapatos de niña 25 á 35 pesos.

Id de señora de 45 á 60 pesos

Botines de elástico para hombres de 100 al pesos.

Botas finas para hombre 180 pesos.

Zapatos para hombre de 60 á 90 pesos.

Zapatos para niño de 30 á 40 pesos.

Botitas para señora de 70 á 90 pesos.

Botas fuertes para trabajadores de 100 á 160 pesos.

Composturas de todas clases, bien hechas, fuertes y baratas,